

ASIGNATURA	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN/CRITERIOS DE CALIFICACIÓN/OBSERVACIONES
INGLÉS	<ul style="list-style-type: none"><li>- Pruebas programadas escritas: 50%</li><li>- Presentación oral: 15%</li><li>- Observación continuada: 35%</li></ul> <p><b>Solo grupos bilingües:</b> Para la aplicación de estos porcentajes se exigirá que el alumnado bilingüe adquiera un nivel adecuado en cada una de las destrezas a evaluar. Por lo que se exigirá superar el 3 en todas y cada una de las destrezas para poder sacar la nota global correspondiente.</p> <p><b>Para todos los grupos:</b> El profesor decidirá por evaluación en función del trabajo desarrollado en la asignatura y las características del grupo, como distribuye el tanto por ciento que aplica tanto a las pruebas programadas, como a la observación continuada de sus alumnos/as. Los alumnos podrán leer otra(s) lectura(s), además de las obligatorias, y asistir al cine en versión original para obtener <b>hasta 1 punto extra</b> sobre la nota del trimestre. Tanto las lecturas como la asistencia al cine irán acompañadas de una prueba de comprobación oral (entrevista con el/la profesor/a) o escrita (<b>reseña literaria o cinematográfica</b> junto con la entrada del cine). El punto extra se aplicará sobre una media de 5 en la nota del trimestre. Cada reseña cinematográfica será valorada con 0,25 y cada reseña de lectura con 0,5, hasta un máximo de 1 punto por trimestre.</p>
LCL	<ul style="list-style-type: none"><li>- El conjunto de los exámenes, escritos u orales, trabajos o proyectos (pruebas programadas):60%</li><li>- Comentario crítico de texto periodístico : 10%</li><li>- Lectura obligatoria: 10%</li><li>- Rendimiento: 10%</li><li>- Actitud: 10%</li></ul> <p>-Cada lectura voluntaria computará un 10% adicional y sólo tendrá validez si el alumno supera los objetivos de la materia. Cada lectura voluntaria será consensuada con el/la docente.</p> <p>- Los errores ortográficos y/o gramaticales se penalizarán con -0,25 hasta un máximo de un 20% de la calificación de cada documento escrito (examen o trabajo).</p>

TECNOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los cuadernos de clase.</li> <li>- La observación de las tareas realizadas en clase.</li> <li>- Los proyectos realizados (prototipo y documentación).</li> <li>- Los cuestionarios.</li> <li>- Las actividades de indagación.</li> <li>- Los debates.</li> <li>- La puntualidad y las faltas de asistencia a clase.</li> <li>- Pruebas escritas para comprobar el grado de asimilación y razonamiento de los contenidos conceptuales.</li> </ul> <p>Los porcentajes de valoración de las herramientas utilizadas serán de 50% para pruebas escritas, tests, fichas de evaluación, etc. 30% para contenidos procedimentales y 20% para contenidos actitudinales. Será necesario además para equilibrar el desarrollo en contenidos, procedimientos y actitudes obtener en cada uno de ellos un mínimo de un 40% sobre el porcentaje correspondiente, estando supeditada la nota final a la suma en positivo de cada una de las partes.</p> <p>Este será el criterio para el final del curso. En los casos en los que nos encontremos que, debido a la distribución de tareas, solo tengamos en una evaluación contenidos conceptuales o bien contenidos procedimentales el porcentaje correspondiente se pasará a los contenidos procedimentales y conceptuales respectivamente, según sea el caso, de forma que siempre esté compensada la calificación del alumnado, junto con los contenidos actitudinales que se podrán evaluar en todas las evaluaciones.</p> <p>Es decir, si en un trimestre no se hace proyecto, el porcentaje de éste (30%) se suma al de conceptos (50%) quedando en total un 80% (que necesitará de un 4 como mínimo para hacer media) junto con un 20% de contenidos actitudinales (que necesitará de un 4 como mínimo para hacer media). En el caso que en alguno de ellos no se llegue al 4, no se hace media y se considera que el alumno no ha superado los objetivos previstos para ese trimestre o curso.</p>
Tec. Inf. y Com.	<p>1.-Observación sistemática del profesor del día a día del alumno; 20% de la nota de cada evaluación</p> <p>2.-Trabajos del estudiante 30% de la nota de cada evaluación.</p> <p>3.-Control individual o prueba que se realice sobre los contenidos tratados. 50% de la nota de cada evaluación</p>

<p>MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS/APL ICADAS</p>	<p>La calificación de la asignatura a lo largo de las tres primeras evaluaciones, así como en la evaluación ordinaria de <b>junio</b>, valorará los diferentes criterios de evaluación (recogidos en la programación didáctica del Departamento) del siguiente modo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· <b>C1: PRUEBAS ESCRITAS: 50% de la calificación de la materia.</b></li> </ul> <p>Entre los instrumentos de evaluación que se utilizarán para valorar este apartado se incluirá al menos una prueba escrita por evaluación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· <b>C2: ACTIVIDADES EN CASA Y CUADERNO: 20% de la calificación de la materia.</b></li> </ul> <p>Entre los instrumentos de evaluación que se utilizarán para valorar este apartado se incluirá la revisión del cuaderno y la observación sobre la realización correcta de las actividades encargadas para ser realizadas fuera del aula.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· <b>C3: EJERCICIOS EN CLASE, PARTICIPACIÓN Y ACTITUD: 20% de la calificación de la materia.</b></li> </ul> <p>Entre los instrumentos de evaluación que se utilizarán para valorar este apartado se incluirá la observación sobre la realización correcta de las actividades encargadas para ser realizadas dentro del aula, el interés y la adecuada actitud en relación con la materia, la participación activa en las actividades que se planteen, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· <b>C4: TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN: 10% de la calificación de la materia.</b></li> </ul> <p>Entre los instrumentos de evaluación que se utilizarán para valorar este apartado se incluirá al menos un trabajo de investigación por evaluación.</p> <p>Si tras aplicar estos criterios de calificación un alumno obtuviera calificación negativa en alguna evaluación, podrá recuperar en una prueba escrita de recuperación el apartado C1 de estos criterios que se realizará tras cada evaluación, así como en otra prueba escrita que se realizaría antes de la evaluación ordinaria de junio. <i>(el alumnado que haya superado cada evaluación tendrá la oportunidad de aumentar su calificación presentándose a la misma prueba de recuperación, siendo calificado, en cualquier caso, con la nota más alta que obtuviese).</i> La evaluación continua inherente a los apartados C2 y C3 hace que su recuperación pueda darse como un proceso natural a lo largo del curso.</p> <p>La <b>calificación final</b> de la asignatura en la <b>evaluación ordinaria</b> se obtendrá mediante la media aritmética de las tres evaluaciones, una vez se hayan considerado, en su caso, las correspondientes recuperaciones.</p>
------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>Tal y como señala el artículo 20 de la O-14-VII-2016-E, para el alumnado con evaluación negativa, y con la finalidad de proporcionar referentes para la superación de la materia en la prueba extraordinaria de septiembre, el profesor de la materia elaborará un <b>informe</b> sobre los objetivos y contenidos que no se han alcanzado y la propuesta de actividades de recuperación en cada caso.</p> <p>La calificación de la asignatura para la evaluación extraordinaria de <b>septiembre</b> valorará la realización de un trabajo de investigación individual y una prueba extraordinaria de evaluación del siguiente modo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· <b>TRABAJO: Realización individual de un trabajo de investigación: 20% de la calificación de la materia.</b></li> </ul> <p>El mencionado trabajo consistirá en la realización de las diferentes actividades propuestas por el profesor en el informe individualizado que será entregado en junio al alumnado que no supere los criterios de evaluación de la materia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· <b>PRUEBA ESCRITA: Resultado de una prueba escrita de carácter extraordinario: 80% de la calificación de la materia.</b></li> </ul> <p>La prueba escrita se centrará en los objetivos y contenidos que el alumno no haya superado, y que constarán en el informe individualizado que será entregado en junio al alumnado que no supere los criterios de evaluación de la materia.</p>
E.P.V.A.	<p><b>Instrumentos de calificación</b></p> <p>La calificación será el resultado de la medición del grado de asimilación de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales propuestos para cada bloque temático en cada curso. Dicha medición se realizará conforme al siguiente esquema:</p> <p>Los <b>contenidos conceptuales</b> serán calibrados en <b>pruebas</b> realizadas en el aula o en <b>trabajos</b> propuestos para su realización (individual o en grupo) fuera o dentro de la misma. En ellos se expondrán problemas y/o propuestas, cuya aplicación necesite la asimilación de los conceptos incluidos en las distintas Unidades Didácticas. Supondrá un <b>30%</b> de la nota global.</p> <p>Los <b>contenidos procedimentales</b> serán evaluados a partir del manejo de los materiales y las fuentes de información, en las distintas propuestas. Este seguimiento se hará:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En el aula, mediante la <b>observación directa</b> y la valoración de los resultados finales obtenidos mediante la utilización de los materiales y la consulta de la información disponible (apuntes, libros, esquemas, internet...)</li> <li>- En los <b>trabajos individuales o en grupo</b>, midiendo la capacidad de análisis, consulta de la documentación disponible, la utilización de los materiales y el resultado final.</li> </ul> <p>Los contenidos procedimentales serán calificados con el <b>40%</b> de la nota global. En definitiva, la calificación de <b>conceptos y procedimientos</b> será del <b>70%</b> de la calificación global.</p> <p>Para evaluar la <b>Geometría</b>, se realizarán pruebas teórico-prácticas por unidades didácticas que tendrán un valor del <b>50%</b> de la nota de dichas unidades.</p>

	<p>El alumnado entregarán <b>todos los trazados geométricos realizados en clase pasados a limpio</b>. Con esto se pretende no sólo obtener una calificación, sino también corregir los posibles errores en la adquisición de la información o en la ampliación de la misma. Esto tendrá un valor del <b>20% de la calificación</b>.</p> <p>Los <b>contenidos actitudinales</b>, serán medidos fundamentalmente a través de la <b>observación directa</b> y de la evaluación en los <b>trabajos y actividades</b> de los aspectos referidos a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interés por los temas planteados y participación activa.</li> <li>-Puntualidad en la entrega de trabajos.</li> <li>-Des-inhibición , investigación y creatividad.</li> <li>-Calidad estética en la presentación de las pruebas y trabajos.</li> <li>-Capacidad de trabajo en equipo.</li> <li>-Asistir a clase con puntualidad.</li>   <li>-Respetar el normal desarrollo de las clases.</li> <li>-Respetar a los miembros de la comunidad educativa.</li> <li>-Cuidado y uso correcto de los materiales propios y del Dpto</li> </ul> <p>Los contenidos actitudinales serán calificados con el <b>30%</b> de la nota global.</p> <p><b>El no presentar las pruebas programadas supondrá calificación negativa en la evaluación.</b></p>
<p>EDUCACIÓN FÍSICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los procedimientos son un 40% de la nota final: práctica y resultados deportivos</li> <li>- Las actitudes son un 30% de la nota final: vestuario deportivo, faltas de puntualidad, participación e interés en la asignatura, respeto a las normas, a los compañeros y al profesorado, cuidado del material, cooperación con compañeros...</li> <li>- Los conceptos se valoran con un 30% de la nota final: exámenes y trabajos.</li> </ul>
<p>LATÍN</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pruebas escritas de cultura romana o gramática latina: 50%</li> <li>- Lectura: 20%</li> <li>- Rendimiento:20%</li> <li>- Actitud: 10%</li> </ul> <p>-Si una prueba escrita carece de nombre no será corregida y computará con un cero, con las consecuencias propias en la evaluación.</p> <p>- No se realizarán recuperaciones trimestrales.</p> <p>- En junio, se realizará una <b>media aritmética</b> de las calificaciones obtenidas en cada uno de los trimestres.</p>

	<p>- En el caso de que la media aritmética de junio fuese negativa, se procederá a una <b>recuperación de los objetivos no superados</b> en la convocatoria extraordinaria de septiembre.</p> <p>- La calificación de cualquier prueba escrita puede verse reducida con -0'25 puntos por cada incorrección ortográfica, gramatical o léxica, en lengua castellana, hasta un máximo de dos puntos, en cada documento escrito.</p> <p>- La calificación de cualquier prueba escrita puede verse reducida con -0'25 puntos por cada incorrección ortográfica, gramatical o léxica, en lengua latina, hasta un máximo de un 10% en la evaluación.</p> <p>- Si el alumno suspendiera por cuestiones ortográficas y hubiese aprobado por contenidos, la profesora le propondrá una prueba oral y voluntaria de contenido curricular, que computará un punto como máximo.</p>
FRANCÉS	<p><b>Instrumentos de evaluación.</b></p> <p>Los instrumentos que se emplearán son:</p> <p><b>a) Pruebas programadas: (exámenes + trabajos)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Pruebas escritas y orales realizadas en clase, en todas sus variantes, relativas a los módulos trabajados en el aula.</li> <li>· Trabajos individuales o de grupo, obligatorios o voluntarios que se realicen durante el curso (<i>projets</i>)</li> </ul> <p><b>b) Observación continuada :</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Del cuaderno personal del alumno/a que debe tener las actividades al día, bien hechas y autocorregidas.</li> <li>· De su actitud: interés por aprender, responsabilidad, esfuerzo, participación y trabajo/estudio diario del alumno/a en clase, o en casa (a través de los deberes).</li> <li>· Del cumplimiento de sus deberes como estudiante (asistencia, puntualidad, estudio diario, etc.)</li> <li>· De si trae a clase y utiliza correctamente el material propio (cuaderno, libro de texto, fotocopias, agenda escolar, etc.), así como de la correcta utilización del material e instalaciones del centro.</li> <li>· De su respeto a las intervenciones de sus compañeros y compañeras de clase, y a las explicaciones de su profesora (Escuchar en silencio y uso del turno de palabra para formular preguntas pertinentes).</li> <li>· De su actitud para aumentar sus habilidades sociales y su responsabilidad en los trabajos de grupo (aprendizaje cooperativo), con un comportamiento respetuoso, correcto y educado.</li> </ul>

	<p>Estos aspectos podrán valorarse mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación en clase e intervenciones en la pizarra.</li> <li>- Diálogos y entrevistas; mediante la utilización de guiones con diferentes grados de estructuración.</li> <li>- Cuestionarios; utilizando cuestionarios previamente seleccionados para la valoración concretamente buscada.</li> <li>- Pruebas específicas; exámenes en todas sus variantes, tanto orales como escritas (actividades del libro, ejercicios, tests, dictados, actividades TICs, lectura, etc.)</li> <li>- Revisión de trabajos y cuadernos del alumno; mediante la observación de los mismos.</li> <li>- Observación directa continuada de todos los aspectos anteriores.</li> </ul> <p><b>Criterios de calificación.</b></p> <p>Los criterios de calificación son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Pruebas programadas: <b>75%</b> [Este porcentaje es la suma de exámenes + trabajos (<i>projets</i>)</li> <li>Exámenes : <b>50%</b></li> <li>Trabajos: <b>25%</b></li> <li>· Observación continuada : <b>25%</b>.</li> </ul> <p>Se podrá aumentar la nota por trimestre en 1 punto al alumnado que demuestre haber leído por propia iniciativa otras lecturas (distintas de las trabajadas de manera obligatoria en clase).</p> <hr/> <p><b>Criterios de calificación de la Prueba Extraordinaria de septiembre:</b></p> <p>La prueba extraordinaria se celebrará en septiembre según decisión del Consejo Escolar. En el mes de junio se le dará una ficha al alumno/a con la anotación de los objetivos y contenidos que debe recuperar y se le propondrá la realización de una serie de actividades. Para la calificación del alumno se valorarán esas <b>actividades en un 20% y el examen en un 80% del total.</b></p>
VALORES ÉTICOS	<p>Criterios de calificación: Las calificaciones de las tres evaluaciones del curso académico se obtendrán a partir del proceso de evaluación de los resultados del aprendizaje de cada alumno o alumna.</p>

	<p>La calificación de cada evaluación vendrá determinada por tres aspectos:</p> <p>1) Actividades generales y comentarios de textos (30%). Se trata de todo tipo de actividades realizadas en el aula y en casa. Son actividades de búsqueda y elaboración de información, actividades de preparación al comentario de textos, actividades sobre ejes cronológicos o contextos socio-históricos, actividades de aclaración de conceptos y trabajos sobre mapas conceptuales, vídeos, películas, cortos... que seguirán las pautas ofrecidas por el profesor, Estas actividades deberán ser entregadas al final de la sesión de clase o en la siguiente sesión, según se especifique.</p> <p>2) Pruebas escritas o exámenes (30%). Queda a elección del profesor la realización de los mismos en función del devenir de los grupos, de no considerarse necesaria la realización de los mismos éste apartado podría quedar incluido en el anterior constituyendo así ambos el 60% de la nota.</p> <p>3) Observación y valoración general de la actitud (40%). Incluye la observación sistemática de la asistencia, actitud, participación y el estilo y ritmo de trabajo del alumnado en clase, pero también la adquisición de las actitudes propuestas en los objetivos. La calificación final del curso académico se establece mediante la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones trimestrales.</p> <p>Se realiza una evaluación continua, siendo la nota final del curso la media aritmética de las tres evaluaciones, considerándose superada la asignatura con una nota igual o superior a 5.</p> <p>En caso de que la media final no llegase al 5 el profesor propondrá para estos alumnos la realización que considere oportunas para considerar superada la asignatura.</p>
<p><b>BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA</b></p>	<p><b><u>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</u></b></p> <p>a) Instrumentos de evaluación continua. b) Instrumentos de evaluación programada.</p> <p><b><u>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</u></b></p> <p>Se otorgará el <b>30 % de la nota a los instrumentos de evaluación continua y el 70 % a los de evaluación programada</b>. En cada evaluación se realizarán al menos dos exámenes de la materia y la calificación de este instrumento de evaluación será ponderada en la misma proporción entre dichos exámenes.</p> <p>La recuperación de cada evaluación suspensa se realizará al comienzo de la siguiente, excepto en la tercera evaluación. En el mes de Junio se hará una recuperación final de las evaluaciones suspensas mediante examen y/o la presentación de las actividades/trabajos que estén pendientes de aprobar.</p> <p><b><u>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</u></b></p> <p>a) Instrumentos de evaluación continua tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Respuestas a preguntas de clase.</li> <li>• Valoración de las intervenciones en clase.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajos realizados en grupos o individualmente.</li> <li>• Tareas diarias realizadas en casa.</li> <li>• Interés, atención y trabajo en clase</li> </ul> <p><b>b) Instrumentos de evaluación programada tales como:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuaderno de clase.</li> <li>• Trabajos realizados en grupos o individualmente.</li> </ul> <p>Exámenes, al menos dos al trimestre. En los exámenes podrá entrar materia de los anteriores, en este caso en la calificación total se hará la media ponderada de las calificaciones obtenidas.</p>
<p><b>CIENCIAS APLICADAS A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL</b></p>	<p><b><u>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</u></b></p> <p><b>a) Instrumentos de evaluación continua</b>  <b>b) Instrumentos de evaluación programada,</b></p> <p><b><u>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</u></b></p> <p>Se otorgará el <b>50 % de la nota a los instrumentos de evaluación continua y el 50 % a los de evaluación programada.</b> En cada evaluación se realizarán al menos dos exámenes de la materia y la calificación de este instrumento de evaluación será ponderada en la misma proporción entre dichos exámenes.</p> <p>La recuperación de cada evaluación suspensa se realizará al comienzo de la siguiente, excepto en la tercera evaluación. En el mes de Junio se hará una recuperación final de las evaluaciones suspensas mediante examen y/o la presentación de las actividades/trabajos que estén pendientes de aprobar.</p> <p><b><u>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</u></b></p> <p><b>a) Instrumentos de evaluación continua tales como:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Respuestas a preguntas de clase.</li> <li>• Valoración de las intervenciones en clase.</li> <li>• Trabajos realizados en grupos o individualmente.</li> <li>• Tareas diarias realizadas en casa.</li> <li>• Interés, atención y trabajo en clase</li> </ul> <p><b>b) Instrumentos de evaluación programada tales como:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuaderno de clase.</li> <li>• Trabajos realizados en grupos o individualmente.</li> <li>• Exámenes, al menos dos al trimestre. En los exámenes podrá entrar materia de los anteriores, en este caso en la calificación total se hará la media ponderada de las calificaciones obtenidas.</li> </ul>

FÍSICA-QUÍMICA	<p>Para realizar la evaluación de los alumnos se usarán los siguientes instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Instrumentos de utilización programada: <ul style="list-style-type: none"> <li>o Exámenes escritos, al menos dos por trimestre.</li> </ul> </li> <li>· Instrumentos de utilización continuada: <ul style="list-style-type: none"> <li>o Revisión de los cuadernos</li> <li>o Trabajo individual y en grupo en clase y en casa</li> <li>o Actitud y comportamiento</li> <li>o Proyectos</li> <li>o Prácticas de laboratorio, si se hacen.</li> </ul> </li> <li>· En 4º de ESO se otorgará el 20 % de la nota a los instrumentos de evaluación continua y el 80 % a los de evaluación programada.</li> </ul>
CULTURA CIENTÍFICA	<p>Para realizar la evaluación de los alumnos se usarán los siguientes instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Instrumentos de utilización programada: <ul style="list-style-type: none"> <li>o Exámenes escritos, al menos dos por trimestre.</li> </ul> </li> <li>· Instrumentos de utilización continuada: <ul style="list-style-type: none"> <li>o Revisión de los cuadernos</li> <li>o Trabajo individual y en grupo en clase y en casa</li> <li>o Actitud y comportamiento</li> <li>o Proyectos</li> <li>o Prácticas de laboratorio, si se hacen.</li> </ul> </li> </ul> <p>En cultura científica de 4º de ESO se otorgará 50% a cada uno de los instrumentos anteriormente mencionados.</p>
ECONOMÍA	<p>Pruebas escritas sin apoyo: 50 %  Trabajos: 30 %  Actitud, comportamiento y trabajo en el aula: 20 %  Para llevar a cabo la evaluación utilizaremos diferentes y variados procedimientos e instrumentos, según la naturaleza de los contenidos que pretendemos evaluar, como:</p>

Pruebas escritas individuales y sin apoyo:

Se calificará el grado de conocimiento del alumnado de los contenidos estudiados en la unidad didáctica y su capacidad de comprensión y expresión de lo aprendido a través de pruebas objetivas individuales que se realizarán al menos una vez por trimestre. Cuando un alumno/a falte el día de la prueba, se le repetirá en la fecha propuesta por el profesor, siempre y cuando justifique debidamente (justificante médico, judicial, etc.) el motivo por el que no pudo asistir. Sólo servirán a tal efecto los justificantes firmados por los padres cuando el departamento así lo estime oportuno. En el caso de que el alumno tenga prevista una cita con antelación, deberá comunicarlo y justificarlo al profesor con anterioridad al examen para que se le pueda planificar la realización del mismo.

Cada alumno deberá realizar la prueba con sus propios materiales (calculadora, bolígrafo, lápices, etc.). Una prueba se considerará superada, cuando se obtenga una puntuación igual o superior a 5 en una escala del 0 al 10, pero para poder hacer media entre las distintas pruebas, el alumno deberá obtener un mínimo de un 3,5 puntos. En las asignaturas de la ESO no existirá nota mínima para que el alumno pueda optar a la media aritmética de las pruebas escritas. En las contestaciones no sólo se valorará el acierto de las mismas, sino también la redacción, la ortografía, la limpieza y el orden. Cada falta de ortografía se penalizará con un -0,05 puntos. En el caso de los problemas, se tendrá en cuenta la claridad de las operaciones, la correcta redacción de las respuestas y la indicación correcta de unidades de medida de cada magnitud. En el caso de que un alumno o alumna sea encontrado "copiando" o infringiendo las normas, se le sancionará, dependiendo de la gravedad estimada por el profesor, con una pena que podrá consistir en la reducción de la nota en una determinada puntuación o porcentaje, la no consideración de alguna pregunta o parte del examen o la retirada del mismo (con la consiguiente calificación con "0"). A la hora de corregirlas, el profesor tendrá en cuenta todos los parámetros ya indicados.

Trabajos:

A parte de las pruebas escritas se tendrán en cuenta las exposiciones orales, las intervenciones, puestas en común, pequeñas pruebas individuales (tanto escritas como orales), ejercicios realizados en la pizarra, resúmenes, trabajos teóricos o prácticos entregados por el alumnado, debates y preguntas que realicen en clase y que serán evaluadas y anotadas en la ficha personal de cada alumno y alumna. Las actividades propuestas son obligatorias, salvo que se indique lo contrario, y habrán de entregarse en el plazo indicado por el profesor, redactadas a mano, suponiendo una menor calificación el hecho de entregarlas con retraso. En ellas no sólo se valorará el contenido de las mismas, sino también la redacción, la ortografía, la limpieza y el orden que presenten, siguiendo los criterios adoptados por el departamento de lengua. Además, se valorarán aspectos tales como la encuadernación, la presencia de una portada y su calidad, incluir un índice y aportaciones originales del propio alumno. A la hora de corregirlas, el profesor tendrá en cuenta todos los parámetros ya indicados.

Actividades de clase, observación y control del alumnado:

Adicionalmente a lo antes mencionado, también se tendrán en cuenta las exposiciones orales, las intervenciones, puestas en común, pequeñas pruebas individuales (tanto escritas como orales), ejercicios realizados en la pizarra, resúmenes, trabajos teóricos o prácticos entregados por el alumnado, debates y preguntas que realicen en clase y que serán evaluadas y anotadas en la ficha personal de cada alumno y alumna. Las actividades propuestas son obligatorias, salvo que se indique lo contrario, y habrán de entregarse en el plazo indicado por el profesor, redactadas a mano, suponiendo una menor calificación el hecho de entregarlas con retraso. En ellas no sólo se

valorará el contenido de las mismas, sino también la redacción, la ortografía, la limpieza y el orden que presenten. A la hora de corregirlas, el profesor tendrá en cuenta todos los parámetros indicados en el párrafo anterior. Además, se valorarán aspectos tales como la encuadernación, la presencia de una portada y su calidad, incluir un índice y aportaciones originales del propio alumno. La valoración de cada una de las actividades se anotará de forma individualizada por alumno/a y se tendrá en cuenta para la calificación final del mismo.

Diariamente se observará y controlará el comportamiento y la actitud del alumnado, registrándose valoraciones puntuales en la ficha personal de cada uno con la valoración correspondiente en diferentes fechas. La actitud será evaluada a partir del buen comportamiento, el interés y la atención en clase, la participación, la asistencia, los hábitos de trabajo, la limpieza de su mesa o puesto de trabajo, el cuidado del material aportado, el que lleve a clase los materiales necesarios (calculadora, cuaderno, libro de texto, bolígrafo, lápiz, etc.), el comportamiento e interés demostrado en las actividades extraescolares, el respeto a los demás e interés por mantener las instalaciones del centro limpias y ordenadas. Al respecto de la falta de asistencia a clase, se considera éste un hecho grave que tendrá que ser debidamente justificado, ya que en caso contrario será penalizado con una calificación negativa. Los retrasos a la hora de entrar en clase también se tendrán en cuenta y se calificarán negativamente. Cuando el alumno/a supere el 30% de faltas (justificadas o no) a clase, perderá el derecho a aprobar por el sistema ordinario (evaluación continua). En este supuesto el alumno tendrá la evaluación correspondiente suspensa, realizando en la evaluación siguiente un solo examen que comprenda la materia de la evaluación en cuestión. En caso de suspender dicho examen, tendrá otra oportunidad en junio.

Ésta valoración será tenida en cuenta a la hora de realizar la calificación final del alumnado, hasta el punto de que el alumnado puede no superar la materia por tener una actitud y un comportamiento indebido en clase si se estima que revisten de una gravedad que lo aconseje y siempre orientado a ayudar al alumno/a en cuestión a que sea capaz de desarrollar actitudes y comportamientos socialmente aceptables.

Recuperación:

La recuperación se trata de una parte más del proceso de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta que se trata de evaluación continua y de una formación integral del alumnado. Se iniciará cuando se detecte la deficiencia en el alumnado sin esperar al suspenso, realizando con el alumnado actividades complementarias de refuerzo y apoyándole en aquellos puntos donde presente deficiencias. Por ello, a lo largo del curso se realizarán distintas actividades de repaso y se realizarán pequeñas cuestiones orales antes de los exámenes para poder detectar aquellos aspectos que no han sido comprendidos adecuadamente y corregir la situación.

En el caso de que los alumnos tengan problemas para superar la materia, tendrán la posibilidad de recuperar después de cada trimestre los objetivos no alcanzados.

Si al finalizar el curso, el alumno/a no ha conseguido superar alguno de los trimestres, tendrá la posibilidad de recuperar los mismos mediante una o varias pruebas, escritas o no, donde éste pueda demostrar que ha alcanzado los objetivos generales de la materia. Finalmente, si el alumno/a no hubiera superado la materia en la convocatoria ordinaria de junio, se le dará una nueva oportunidad en la convocatoria extraordinaria de septiembre, con una prueba, que permita comprobar que el alumnado/a ha alcanzado los objetivos generales de la materia, en este caso, la valoración de la prueba escrita será del 100% de la nota, salvo que se le encomiende la realización de un trabajo, para entregar en el mismo acto del examen, en cuyo caso la prueba escrita pesaría un 80% de la nota y el citado trabajo un 20%.

MÚSICA	Interpretación y creación: 30% Escucha: 30% Contenidos musicales y culturales: 30% Música y tecnología: 10%
G <sup>a</sup> e H <sup>a</sup>	<i>60% Examen</i> <i>40% Trabajo en casa y en clase, lecturas voluntarias, trabajos (cuadernos, fichas)</i> <u>Lecturas voluntarias:</u> Supondrán un máximo del 10% de la nota de cada trimestre. El alumnado las obtendrá de la biblioteca del departamento.